

EL DÍA

Escasa Actividad en las Universidades Argentinas

por Hugo MUNRO,
especial para El Día

BUENOS AIRES, 30 de marzo.—Escasa actividad se registró en la jornada en las principales casas de altos estudios dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El hecho sorprendió, y sobre todo si se tiene en cuenta que el receso dispuesto hasta hoy por las nuevas autoridades gubernamentales suspendió el ciclo de exámenes que habitualmente congrega a gran cantidad de estudiantes en todas las facultades para esta época del año. Sin embargo, la expectativa, respecto a la política que el gobierno implementará en el área educativa y, principalmente, en la Universidad es enorme. Debe tenerse en cuenta que el problema universitario es uno de los más álgidos que la nueva administración, encabezada por el teniente general Jorge Videla y su ministro de Educación el profesor Ricardo Pedro Bruera, recibe como herencia del anterior gobierno. Y es que la etapa que va desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 24 de marzo de 1976 fueron muchas las políticas que se intentaron llevar a cabo en el ámbito universitario y frustrados los resultados de todas ellas.

Por eso no es aventurado decir que lo primero que encarará el nuevo ministro de Educación será el de la ley universitaria, que fue votada por el gobierno peronista y no llegó realmente a aplicarse durante la gestión del régimen depuesto. Ahora será seguramente derogada o por lo menos sustancialmente reformada en temas tan conflictivos como el referente al gobierno tripartito (claustros de profesores, alumnos y graduados), el de los concursos para docentes y en lo referente a los planes de estudios.

Durante ese período (1973-76) la Universidad pasó por diversas experiencias que van desde las gestiones del profesor Rodolfo Puiggrós, el doctor Vicente Solano Lima, el licenciado Villanueva o el licenciado La guzzi, hasta los rectores normalizadores impuestos cuando el doctor Oscar Ivanissevich fue ministro de Educación. Y durante ese lapso se ensayaron desde la política más reformista y radicalizada (lindando sus postulados con los del grupo de la juventud peronista-Montoneros) hasta el intento de volver a épocas pretéritas y superadas en todo el mundo en la concepción de lo que debe

ser la Universidad como forjadora de generaciones que se convertirán con el paso del tiempo en las generaciones dirigentes de sus respectivas épocas.

Asimismo, el foco de activismo político que siempre caracterizó a las universidades argentinas y que se ha multiplicado a partir de que en el país funcionan 52 casas de altos estudios (26 son nacionales y otras tantas son privadas; algunas de ellas meros institutos superiores de enseñanza), hará que las nuevas autoridades, que dependen de un gobierno que ha disuelto y proscrito la actividad de los partidos políticos, tome idénticas determinaciones en el ámbito estudiantil terciario. Es claro que los últimos rectores del régimen peronista presidido por la señora Perón prohibieron la actividad estudiantil. Pero esa prohibición no impidió que los centros de estudiantes (disueltos en 1966 por el general Onganía y vueltos a funcionar plenamente luego del 25 de mayo de 1973) y las diversas corrientes estudiantiles (casi todas ellas de izquierda; desde las identificadas con el PC hasta las que comulgan con los postulados de la ultraizquierda) realizaran asambleas, actos relámpagos, tribunales contra profesores enrolados en corrientes políticas de derecha y demás actividades que caracterizaron desde 1919 la vida de los claustros argentinos.

Por todo ello es casi seguro que, como lo dijera el matutino El Cronista en su edición de hoy, "en lo que se refiere al orden interno de las universidades, puede estimarse que se estudiará la implantación de un cuerpo normativo capaz de impedir de manera efectiva el desarrollo de la actividad política en el claustro estudiantil". Pero seguramente no se circunscribirá a ese solo aspecto el nuevo gobierno. En lo que respecta a los estudios superiores y, también siguiendo a El Cronista, no es aventurado pensar que "el aspecto académico también será objeto de reforma, ya que éste sufrió un serio deterioro en la última etapa, a raíz de los cambios sucesivos de política y los consecuentes emplazamientos de funcionarios y docentes". A ello hay que agregar el deterioro sufrido por el éxodo de científicos de gran valía que se produjo en 1966 y que volvió a repetirse a partir de 1974 cuando el terror de las bandas de ultraderecha comenzó a imperar en todos los ámbitos del país.